

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.733

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50
Por trimestre. 7

SÁBADO 5 DE SEPTIEMBRE DE 1908

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

SOBRE AGRICULTURA MODERNA

ABONOS Y SIEMBRAS

Cuando las tierras son vírgenes no precisan ser abonadas; mas á medida que se van agotando, procede devolverlas toda su potencia fertilizante al objeto de conseguir abundantes cosechas.

Por eso, y con carácter general, las tierras nuevas que tanto abundan en Asia, Africa y particularmente en América y la Océania, se la denomina así, mientras que en la vieja Europa, pocos, muy pocos, son los terrenos que podamos incluir en tal clasificación.

Nuestras tierras, generalmente, están agotadas (no cansadas como no pocas personas dicen y entienden) y de aquí que, en la parte de globo que ocupamos, las tierras precisan necesariamente ser abonadas.

No obstante esta premisa agronómica que todo el mundo agrícola considera exacta, se dá el fenómeno y la anomalía que en España, cuyas tierras precisan el abono sin duda alguna, somos bastante refractarios á su uso, y en cambio en los Estados Unidos de América, cuyos terrenos son de mayor potencia productiva, los emplean profusamente, sin necesitarlo tanto como aquí.

Un terreno es estéril ó improductivo cuando falta ó escasea en él alguno ó algunos de los elementos nutritivos, cuando la forma en que se hallan no es la apropiada para ser absorbidos, y también cuando la constitución física de él ó la presencia en el mismo de sustancias perjudiciales le hacen impropio para la producción.

Determinar todos estos caracteres no es fácil, y por eso el labrador debe limitarse á verificar ensayos comparativos, utilizando al efecto los campos de experimentación, hoy tan generalizados en todas partes.

De todos modos, es evidente que precisa la restitución al terreno de las materias que de él se extraen bajo forma de cosechas, pues la falta de fertilidad tiene que suceder á la producción continuada, y de aquí la imperiosa necesidad de los abonos.

Clasifiquese todos los abonos, según su acción, en dominantes, absolutos, complementarios, completos, normales y estimulantes; pero generalmente se adopta para su clasificación en su estudio la que atiende al origen de las sustancias que los forman y que, según digimos, se conocen por los nombres de minerales, vegetales, animales y mixtos, según que se empleen sin modificación, tal cual se encuentran en la naturaleza, ó sufran transformaciones en las que interviene el hombre.

Sentado como axioma indiscutible la necesidad de abonar las tierras labrantas para su mayor productividad y conocida ya por todo el mundo la diversidad de materias orgánicas ó inorgánicas que los componen, queda en pie para el cultivador el modo, manera, cantidad y circunstancias en que debe aprovechar estos; y tan difícil y peligroso es el empleo de los abonos, muy especialmente los químicos, por el labrador, que se hace preciso, para no caer en grandes aberraciones y notables perjuicios que su empleo podría acarrear, que un químico agrónomo dé las fórmulas apropiadas, ni más ni menos que el médico realiza con el enfermo cuando este perdió la salud y llama en su auxilio á la ciencia.

¿Qué agricultor, por ilustrado que sea, conoce con perfección las necesidades todas de los diferentes vegetales, las distintas composiciones de las tierras y el cómo obran sobre unas y otras tan diversas clases de abonos utilizables? Desde luego, y sin temor de equivocarse, puede darse por seguro que pocos, poquísimos... y de aquí la conveniencia de tomar el consejo que acabamos de dar para evitar grandes perjuicios económicos, en lugar de conseguir pingües provechos.

Menier nos facilita una tabla ó cuadro demostrativo de los efectos producidos en las cosechas por algunos abonos.

Con sangre se obtuvieron 14 medidas de trigo en un terreno que, abonado con estiércol de carnero, sólo dió 12; con el de caballo 10; con el de vaca 7, y 3 con abono vegetal.

Cebada.—Con sangre 16; con excremento humano 13; con estiércol de carnero 16; con el de caballo 13; con palomina 10; con estiércol de vaca 11; con vegetal 7, y sin abono ninguno solamente 4.

Avena.—Con sangre 12 1/2; excremento humano 14 1/2; con el de carnero 14; con el de caballo 14; con palomina 12; con el de vaca 16; con vegetal 13, y sin abono 5.

Centeno.—Con sangre 14; con excremento humano 13 1/2; de carnero 13; de caballo 11; de paloma 9; de vaca 9; vegetal 6, y sin abono 4.

De aquí resulta, si bien la distinta constitución de los terrenos ha de influir por fuerza en lo que queda dicho, que los mejores abonos y los más económicos y sencillos son los animales. Por lo demás, en cada país se obtienen resultados diferentes. Por ejemplo, en España y en Inglaterra produce excelente resultado el hueso calcinado y en Alemania todo lo contrario.

Los abonos vegetales, sin ser tan ricos, también son de gran utilización por dos razones: primera, por su relativa baratura, y segunda, porque rara vez perjudica su empleo, aún cuando el labrador desconozca sus condiciones químicas.

Otro cuadro nos dará á conocer á grandes rasgos y en poco espacio los valores químicos de algunos abonos animales, partiendo del principio que los animales alimentados con paja producen mejor estiércol que los alimentados con otras cosas.

Que cuando el animal trabaja mucho su estiércol es de mayor valor que cuando trabaja poco, aparte de que los datos que vamos á consignar pueden variar notablemente de un país á otro, y aún entre una ú otra región cercana, si la alimentación de las bestias no es igual entre sí.

El excremento de la vaca tiene 3'6 de ázoe, 0'3 de ácido fosfórico y 2'2 de potasa.

El orín de la misma bestia, 9 de ázoe y 16 de potasa y sosa.

El de caballo 6 de ázoe, 4 de ácido fosfórico y 3'5 de potasa, y el orín del mismo 11 de ázoe y 14 de potasa y sosa.

El de carnero 6 de ázoe, 5 de ácido fosfórico y 3 de potasa y sosa. Su orín 8 y 8, respectivamente.

El de cerda 7 de ázoe, 5 de fosfórico y 6'5 de potasa y sosa. Los orines 3 de ázoe, 1'2 fosfórico y 2 de potasa y sosa.

CARTA DE SAN PETERSBURGO

(De nuestro servicio especial)

El Czar y el Kaiser.—Excursión á Finlandia.—La salud de la Czarina.—Relaciones ruso-japonesas.—Barbarie moralizadora.

Con objeto de preparar una entrevista en las costas de Finlandia, según anuncian personas bien informadas, parece que estos días se ha mantenido una activa correspondencia á nombre del Czar y del Emperador de Alemania.

Por ahora Nicolás II y la Czarina habitan en el palacio de verano de Ropsha, situado detrás del campamento de Krasnoie Selo.

La emperatriz, notablemente mejorada en su estado de salud, visita la iglesia de aquella población y ordena que se retiren los agentes de policía encargados de velar por su seguridad personal.

Con este motivo los fieles se aproximan á la soberana agradeciendo la confianza que les inspira.

En los círculos políticos se comentan estos incidentes como síntomas de restablecimiento de la normalidad perturbada durante muchos años por los excesos revolucionarios.

Pero aún se habla de algunos misteriosos sucesos reveladores de probables conspiraciones.

Desde hace algún tiempo la policía pudo observar que todas las noches pasaba por el camino de Krasnoie-Selo y Pavlovsk un automóvil, regresando á San Petersburgo próximamente sobre las cinco de la mañana.

Por fin ha sido detenido el *chauffeur* y un estudiante, coincidiendo estas medidas con numerosos registros domiciliarios que se practican para seguir las huellas de una supuesta conspiración.

Los periódicos japoneses recientemente recibidos en esta capital publican importantes declaraciones atribuidas al conde Komsura acerca de la política ruso-japonesa.

El conde se muestra muy satisfecho del cambio sobrevenido, después de la guerra, en Rusia respecto al Japón.

Desde luego se felicita del éxito de sus conferencias con Izvolsky, ministro de Negocios extranjeros.

Los dos diplomáticos han podido ponerse de acuerdo para la solución de muchas y muy interesantes cuestiones.

Komsura cree que las frecuentes visitas de los jefes de Estado europeos deben ser muy útiles para conservar la paz y remover los obstáculos de la civilización universal.

Al atravesar la Manchuria y detenerse en Puerto-Arturo y Talienvan, llegó á persuadirse de que en aquellos países está reservado un gran porvenir á los japoneses.

La moralidad aparente, que conserva todos los rasgos de una vergonzosa hipocresía, incompatible con los adelantos de nuestra época, tiene hondas raíces entre los fanáticos sectarios de la ortodoxia rusa.

Hace algunos días los empleados del Club-Teatro de San Petersburgo encontraron en un gabinete de aseo los restos de un cuadro de grandes dimensiones.

Inmediatamente fué inspeccionada la galería artística de aquel establecimiento y resultó comprobada la falta de un lienzo pintado por Boucher, cuyo asunto era una encantadora y natural escena.

El lienzo estaba tasado en la suma de rublos 25.000.

Hasta ahora se ignora quiénes sean los autores del daño ó del robo.

Por un lado surgen las sospechas de que algunas escrupulosas conciencias se han propuesto únicamente separar de la vista del público un objeto pecaminoso, pero al mismo tiempo parece bien indicado el móvil del lucro.

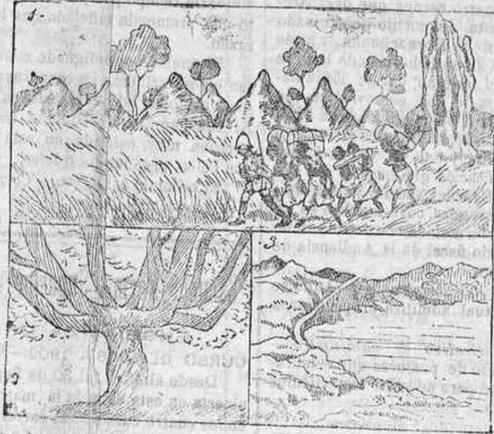
De otra suerte, el cuadro habría sido que mado, sin que nadie pudiera aprovecharse de su valor.

En cierto modo resulta preferible la barbarie moralizadora á la excesiva infición artística de los enamorados de lo ageno.

Agosto, 1908.

RUTOFF.

CINEMATOGRAFO PARA LOS NIÑOS



1, Arquitectos minúsculos.—2, El castaño de Curdin.—3, Los enemigos de la línea recta.

Los viajeros que recorren algunos sitios de Africa y Australia suelen encontrar á su paso algunos montículos de forma cónica, imitando cabañas, y agrupados los unos á los otros, que no son otra cosa que nidos de hormigas blancas (comajén) tan abundantes en los países tropicales.

Estos montículos tienen la altura de 2 á 3 metros, habiéndolos también de 6 ó más. Están sólidamente construidos y en su interior se observan innumerables celdillas, pasillos y huecos, que sirven de alojamiento á los nombrados insectos y de graneros á las provisiones que acarrean en verano para el invierno.

La organización de estas hormigas es la misma que la de las abejas. Tienen su rey y su reina que viven separados de sus vasallos y en la mejor armonía.

Los naturales de los países donde estas hormigas se crían tienen gran cuidado de no arrasar sus nidos, pues fuera de ellos se introducen en las habitaciones, en los buques y en todas partes donde haya madera y la devastan por completo.

En la Habana, donde también abundan, sucede á veces que todo el interior de la madera de un mueble se convierte en serrín, cuando las hormigas blancas lo han habitado.

MONTE MAYOR

FERROCARRIL SECUNDARIO

Aún á cambio de que se me tache de impertinente vuelvo al tema del ferrocarril de vía estrecha desde la estación de Fernán Núñez á la de Ecija, que ha de recorrer toda esta región.

Es conveniente, á mi juicio, que tan útil proyecto se realice en breve tiempo.

Son de tal importancia las ventajas que reportará á todos los pueblos que ha de unir dicha línea férrea, que debe insistirse en que cuanto antes empiecen los trabajos preparatorios para el comienzo de referidas obras.

La falta de ocupación para el bracero está ya en sus comienzos, y las circunstancias para todos, en el próximo invierno, han de ser muy penosas por la carencia absoluta de la cosecha de aceituna, y la solución más favorable, en parte, de tal crisis, la da sin duda la construcción de repetido ferrocarril.

El castaño de Curdin se halla situado en la plaza de la iglesia del mismo nombre, pequeña aldea del departamento de Saone-et-Loire, siendo el más bello ornamento del pueblo.

A poca altura del suelo, siete potentes ramas parten del tronco, extendiéndose casi horizontalmente y formando en su centro una ancha plataforma.

Este árbol, al que los naturales tienen gran veneración, cuenta algunos siglos de existencia, y bajo su sombra celebra el pueblo sus fiestas típicas.

Entre las rarezas que se observan tanto en China como en el Japón, una de ellas es el horror que se tiene á la línea recta. En todos sus ornamentos, en la construcción de edificios y jardines, en los caminos y puentes, se les vé buscar las curvas con marcado interés.

La razón que se dá cuando sobre esto se pregunta no deja de ser curiosa.

«La línea recta—dicen los que aún conservan sus antiguas tradiciones—es el símbolo de la muerte, atrayendo los malos genios, que hacen la desventura del hombre.»

Y esta creencia ha hecho hasta ahora que la raza asiática considerara como una calamidad la línea recta.

He entendido que por encargo de la compañía de los Andaluces trabajan desde anteaer varios ingenieros en el reconocimiento del terreno, desde la citada estación de Fernán Núñez, para el ferrocarril secundario hasta Priego.

Se han interesado con mejor fortuna, ó con más actividad, los Ayuntamientos y otras entidades de los pueblos á que afecta esta línea, que los pertenecientes al que es objeto de este artículo?

Si así es, deben los de esta comarca seguir ó adoptar inmediatamente el camino por aquellos trazado, y patentizar con hechos que también se mueven, como aquellos, en pró de los intereses generales que representan.

Yo me atrevo á rogar al señor Alcalde de La Rambla que, si por sus ocupaciones no ha podido convocar á los representantes de este partido judicial para celebrar una reunión á fin de dar impulso á esta beneficiosa idea, tenga la bondad de hacerlo, porque, según entiendo, todos están dispuestos á secundar en la medida

de sus fuerzas las iniciativas de dicha autoridad. En tal reunión se sumará sin duda el concurso de mayores contribuyentes y de muchas personalidades de valer é influencia que, por lo que representan y por lo que son, serán atendidas y podrán dirigir sus justas peticiones á los señores Diputados á Cortes, Diputados provinciales y al Gobierno de S. M. en este proyecto de utilidad general para estos pueblos. También ruego á los señores corresponsales de los periódicos de esta provincia que presten su valioso apoyo á esta idea.

Antes de terminar doy muchas gracias al *Heraldo de Madrid* por la favorable aceptación que dispuso en sus columnas á mi primer artículo sobre este asunto, y por la cooperación que le prestó, circunstancia que he sabido por referencia, pues no he tenido la satisfacción de leer el número en que se ocupaba de mi humilde trabajo. Gracias también al *DIARIO DE CORDOBA* por sus ofrecimientos, y le pido nuevamente su auxilio.—CORRESPONSAL.

3 Septiembre.

DESDE BUJALANCE

(De nuestro corresponsal)

EL FERROCARRIL.—DE TEATRO.

Según carta recibida de nuestro querido amigo don Diego Lamas, ingeniero encargado de los trabajos de estudio del ferrocarril de Pedro Abad á Martos, dichos trabajos se están practicando en el término de esta última población, y según sus cálculos, dentro de un periodo que no pasará de cuarenta días se hallará realizándose en las inmediaciones de esta ciudad.

La compañía cómica dramática Parera Soler sigue en nuestro teatro de verano trabajando con verdadero éxito.

Entre las obras representadas durante la pasada semana se halla el estreno del divertido entremés en prosa titulado *A cara ó cruz*, original de los jóvenes autores don Leopoldo García Cotta y don Joaquín García León.

Como uno de los autores, el señor García León, forma parte como actor de esta compañía, á él le fué asignado el papel más importante de la obra, dándosele el caso, verdaderamente agradable, de actuar en papeles abundantes por dos conceptos en una sola pieza.

Contribuyeron al lisonjero éxito del estreno la señorita Gómez Larxé y la señora Santedo, que con el autor y actor señor León completaron el personal de la obra.

Anoche, con un lleno completo, celebró su beneficio la primera actriz doña Asunción Echevarría, poniéndose *El loco Dios y Amor ó oscuras*.

Admirable, como siempre, estuvo la beneficiada en el papel de *Fuensanta*.

El público, por su parte, ha sabido demostrarle que estima en mucho sus excepcionales condiciones de artista.

Aplausos entusiastas y valiosos regalos lleva como recuerdo la eminente actriz de la noche de su beneficio.

Creemos que difícilmente olvidará esta población.

Quisiéramos dedicar un párrafo encomiástico á cada uno de los artistas que forman la compañía Parera-Soler, pues bien se lo mere-

LA CIGARRERA

369

El marqués tenía únicamente cerca de sí, en una alcoba interior, á su ayuda de cámara.

El despacho del marqués estaba muy cerca de la antesala; pero su mesa, colocada á la derecha de la puerta cerca del balcón, impedía que se viera la luz desde fuera.

Además Jaime, que era un hombre suspicaz en alto grado, al empezar á revisar sus papeles se encerró por dentro en su despacho y ya con entera seguridad pudo entregarse á su tarea.

Completamente absorto, dejó correr el tiempo hasta que oyó dar en un reloj de sobremesa las tres de la madrugada.

Recogió todos los papeles y se levantó con ánimo de acostarse cuando oyó en la calle un agudo silbido y crujir en la habitación inmediata á la suya las maderas del balcón.

Alarmado vivamente, dejó á media luz su quinqué y abriendo con grandes precauciones el balcón se asomó para ver lo que pasaba en la calle y en el balcón contiguo.

Con gran sorpresa vió que subieron seis hombres, uno tras otro, y reconoció en el que estaba arriba, dándole la mano, á uno de los criados de la marquesa que llevaría unos dos meses en la casa.

No dudó ni un momento que los que así penetraban eran ladrones que se proponían robar, aprovechándose del sueño de los demás criados que no eran cómplices, para irlos atando uno por uno.

Observó que en la calle quedaban dos de centinela y recordó que por la calle del Caballero de Gracia podía pedir auxilio. Para esto tenía que subir á las habitaciones

cen; pero tememos hacer ya demasiado larga esta crónica y nos limitamos sólo a decir que la señorita Gómez Larxé es una damita joven de verdadero mérito y que le auguramos muchos triunfos en su carrera de artista.

Para terminar enviarnos nuestro aplauso más cariñoso y sincero al joven pintor Francisco Benítez Mellado para que lo una a los muchos que ha recibido esta noche con motivo del estreno de una decoración pintada por él, donde demuestra una vez más que es de la madera de los artistas. —ZURITA.

2 Septiembre.

DESDE BELMEZ

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío: confirmo a usted mi telegrama de hoy.

Al leer en esta mi comunicado «Preludios de feria», fecha 1.º del corriente, me han sido hechas por amigos míos algunas observaciones, que hoy por mí mismo he comprobado, y que en obsequio a la verdad ruego a V. tenga la bondad de rectificar.

Por el nuevo contratista de la plaza de toros ha sido esta convenientemente reparada, para lo cual no se ha omitido gasto alguno, y después, por exigirlo así esta Alcaldía, fué inspeccionada por el Arquitecto, cuyo certificado de solidez obra en esta Secretaría municipal.

Después he tenido el gusto de hablar con el Alcalde, don Juan Antonio Lozano, quien me ha hecho, respecto al comunicado, las observaciones siguientes:

Que los precios de las instalaciones de feriantes son iguales que los de otros años, y con arreglo a lo acordado con el arrendatario de puestos públicos, sin que crea haya habido exageración alguna en el cobro de aquellos.

Y que respecto a diversiones públicas ha de hacer cuanto de parte del Municipio esté, —excepto en lo que corresponder pueda a diversiones de sociedades particulares —para que propios y extraños queden contentos de las mismas, para lo cual, y no economizando gasto alguno el Ayuntamiento de su presidencia, entre otros festejos ha contratado la magnífica banda del regimiento de la Reina, que tan gratos recuerdos ha dejado en años anteriores.

De esperar es, dadas las buenas disposiciones de la autoridad local, que la feria de Belmez resulte este año como una de las mejores que se han celebrado. —Corresponsal.

3-9-1908.

Sección oficial

Juzgado de primera instancia de Córdoba.

Cédula de emplazamiento

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia de este partido, dictada con fecha veinte y nueve del actual en autos juicio declarativo de mayor cuantía a instancia de don Emiliano Rodríguez y Silva, sobre reivindicación de fincas, se emplaza a don Antonio del Río y Estuente, presuntuero, vecino que ha sido de esta ciudad en la plazuela de Santa Catalina, número uno, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, para que dentro del término de nueve días comparezca en los autos, personándose en forma, previniéndole que si no lo verifica le parará el perjuicio que hubiere lugar en Derecho.

Y para su publicación en el Boletín oficial de esta provincia, de acuerdo con lo prevenido en el artículo doscientos sesenta y nueve de la ley de Enjuiciamiento civil, extendiéndole la presente, que firmo en Córdoba a treinta y uno de Agosto de mil novecientos ocho. —El Escribano, Teodomiro Fernández.

Extracto del Boletín oficial del día 4 de Septiembre.

Gobierno civil.—Circular anunciando la marcha del Gobierno y el haberse encargado interinamente del uso de esta provincia el Presidente de la Diputación.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de patentes.

Comisión provincial.—Nota de precios medios para liquidar a los pueblos los suministros que hayan hecho a las fuerzas del Ejército y Guardia civil durante el mes de Agosto último.

Administración de Hacienda.—Continuación de la relación de los industriales declarados fallidos durante el año 1907.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público los de Añora, Pedroche y El Carpio los padrones industriales; el de Fuente Palmera el proyecto de arbitrios extraordinarios; el de Dos Torres un expediente de transferencias de créditos, y los de El Viso, La Carlota, Rute y Fernán-Núñez los proyectos de presupuestos ordinarios para el año próximo.

Juzgados.—Edictos del de Madrid, distrito de la Inclusa, anunciando la subasta para la venta de una finca del término de Cabra; del de Córdoba citando a Antonio Burguillos Arcos y José y Alfonso Montesa; del de Posadas encargando la busca de cuatro cerdos que desaparecieron el 4 de Agosto del cortijo denominado «Guadalupe», término de Hornachuelos, y la de un mulo hurtado el 22 de dicho mes de la finca «El Sello», de aquel término; del de Ecija llamando a los dueños de los semovientes que expresa, intervenidos al vecino de Puente Jenil Francisco Palos Bolmar; del de La Rambla a Cosme Fajardo Molina, y del de Cabra a José Pérez Ortega. Notificación que hace el de Pozoblanco a José de Gracia Expósito y otro individuo, natural de Zaragoza, cuyo nombre se ignora, de la petición formulada contra los mismos por el Ministerio fiscal de la Audiencia de Córdoba en causa por hurto.

Fábrica militar de subsistencias.—Anuncio de que el 16 del actual admitirá proposiciones para adquirir trigo.

Parque administrativo de suministro.—Anuncio del concurso de postores que celebrará el 7 del corriente para adquirir los artículos que expresa.

CORREO TAURINO

El próximo día 8 se celebrará en Bilbao una extraordinaria corrida de toros, lidiándose ganado de Conradi, que estoquearán Cocherito y Chiquito de Begoña, el cual tomará la alternativa.

Según noticias de San Sebastián el estado del diestro Machaquito es muy satisfactorio y en breve se encontrará en condiciones de volver a las lides taurinas.

Para torear en Zaragoza los días 27 de Septiembre y 18 de Octubre ha sido ajustado el valiente espada Vicente Pastor.

En la corrida que mañana se verificará en San Sebastián el espada Manolete sustituirá a su paisano Machaquito.

El novillero Antonio Pazos toreará los días 14 y 15 del mes actual en el circo taurino de Higuera la Real.

En las corridas que se verificarán en Belmez los días 8 y 9 de los corrientes se lidiarán cuatro toros de la vacada de Castellones y otros cuatro de la ganadería de don Antonio Guerra. Ambas tardes figurará como espada único Fermín Muñoz (Corchaito) llevando de sobresaliente a su hermano.

En la corrida que se verificará en Cortegana el día 11 del actual el novillero Machaquito de Sevilla.

Con reses de don Agustín Flores se las habrán los días 9 y 10 próximos, en Olot, los novilleros Almanseño y Mancheguito.

En la corrida que se celebrará en Cabra el próximo día 8 se lidiarán reses de la ganadería de González Nandín por las cuadrillas de Lagartijo y Moreno de Alcaid.

En Cáceres se lidiarán el próximo día 8 seis cernípetos de la vacada de Trespalacios, que morirán a manos de Punteret, Muñagorri y Antonio Lobo.

Nuestro paisano Lagartijo se encuentra bastante mejorado del percance que sufrió en el Puerto de Santa María, y seguramente podrá tomar parte en la corrida que se verificará en Cabra el próximo día 8.

Ha quedado ultimado el cartel de las corridas de feria en Santoña, en la forma siguiente:

Día 6.—Cuatro novillos de Muriel, estoqueados por Segurita y Montes-chico.

Día 8.—Seis toros de Becerra por Guerretito y Segurita, y tomará la alternativa.

En Montrose trata de organizar una buena corrida de toros para uno de los días de la próxima feria.

CRIMEN EN LUCENA

Anoche, a las ocho, se cometió en esta población un homicidio en la persona de don Francisco Sánchez Ort.

Según se dice, el móvil del crimen ha sido una diligencia de embargo llevada a cabo ayer tarde a instancia del interfecto, que era acreedor del homicida o la suma de 300 pesetas. Irritado el deudor que tiene el oficio de botero-corambrero, fué a buscar al señor Sánchez, y sin darle tiempo para que se defendiera le asestó una tremenda puñalada que le partió el corazón.

El pueblo está indignado contra el autor de tan odioso crimen, que constituye el tema obligado de todas las conversaciones, pues el señor Sánchez, que apenas contaba treinta años, era persona muy estimada en esta localidad por sus bellas prendas de carácter.

El criminal está preso. —Corresponsal.

4 Septiembre.

Escuela Norma Superior de Maestras

ENSEÑANZA OFICIAL

CURSO DE 1908 A 1909.—MATRICULAS.

Desde el día 1.º al 30 de Septiembre estará abierta en esta Escuela la matrícula ordinaria en los cuatro cursos de la carrera.

Para matricularse en el 1.º deberá acreditar la aspirante tener aprobado el examen de ingreso; para el 2.º tener aprobadas las asignaturas del 1.º; para el 3.º las respectivas al 2.º, más los ejercicios de la reválida elemental, y estos y las asignaturas del tercer curso para inscribirse en la matrícula del 4.º.

Al solicitar la inscripción en un impreso que gratuitamente facilitará la Secretaría presentará cada aspirante 1250 pesetas por derechos del primer plazo de matrícula y dos sellos móviles.

Las alumnas que tengan matrícula de honor y quieran disfrutar de los beneficios que la ley les otorga la solicitarán por medio de instancia a la señora Directora, en papel de una peseta.

Terminado el plazo ordinario sólo podrá hacerse la matrícula abonando dobles derechos, dentro del mes de Octubre, plazo extraordinario e improrrogable.

Lo que de orden de la señora Directora se anuncia para conocimiento de las aspirantes.

Córdoba 25 de Agosto de 1908.—La Secretaria, Purificación Izquierdo.

OPOSICIONES AL CUERPO DE VIGILANCIA

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden, que publica la Gaceta, anunciando la provisión, mediante concurso y examen, de las plazas de vigilantes de tercera clase del cuerpo de vigilancia, reconociéndose a los aspirantes aprobados el derecho a ocupar, por orden riguroso de calificación, las vacantes que existan en las provincias el día que terminen los exámenes y las que se produzcan por consecuencia de la aplicación del presupuesto del Estado para 1909, debiendo verificarse los ejercicios simultáneamente en todos los Gobiernos civiles y ante los tribunales que en su día se designen.

Podrán optar a la tercera parte de estas los sargentos y cabos licenciados de la guardia civil que no excedan de cuarenta y cinco años, cuyos haberes pasivos y de cruces serán compatibles con el disfrute del sueldo asignado a los vigilantes; los sargentos y cabos licenciados de carabineros y del ejército y los mozos de escuadra que sean mayores de veintitrés años y menores de cuarenta todos sin nota alguna en sus hojas de servicio.

Podrán optar a las otras dos terceras partes de las plazas, además de los anteriores, los licenciados del ejército y los que, sin haber servido en el ejército, sean mayores de veintitrés años y menores de cuarenta, no tengan antecedentes penales y acrediten buena conducta, reconociéndose preferencia a los que posean título de bachiller en Artes o justifiquen tener cursados estudios especiales.

Dentro del plazo improrrogable de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, deberán presentarse las instancias al Gobierno civil de la provincia donde el solicitante haya residido durante los dos últimos años, y si en estos hubiere variado de domicilio, en el Gobierno civil de la provincia de su actual residencia.

CONSEJO DE GUERRA

ASESINATO DE GUARDIAS CIVILES

Hoy, a las ocho de la mañana, se celebrará en la sala de actos de la prisión correccional y preventiva de esta capital consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra los gitanos Antonio Zafra Muñoz, José Cortés Jiménez (a) Ciego, José Demetrio Sánchez (a) Húngaro, Juan Zafra Vargas (a) Sor-do, Ana Santiago Cortés y Rosario Porras Medrano, por el delito de insulto a fuerza armada, causando muerte.

Se trata, como supondrán nuestros lectores, del asesinato del cabo de la guardia civil Joaquín García Mures y del guardia José Sousa López, hecho ocurrido en las inmediaciones de la villa de Valenzuela, en el mes de Mayo último.

De los seis procesados sólo comparecerán cinco ante el tribunal militar, pues Juan Zafra Vargas se halla en rebeldía.

El consejo será presidido por el teniente coronel, primer jefe de la Yeguada militar, don Francisco Arredondo Barrero, y actuarán de vocales y suplentes los capitanes que citamos a continuación:

Vocales: don Joaquín Guerra Ruiz, don Diego García Santos, don Luis Viana Riesgo y don Francisco Ruiz del Portal y Fernández, del regimiento infantería de la Reina, y don Miguel Cabanellas Ferrer y don Julio Díez Álvarez, del regimiento lanceros de Sagunto.

Suplentes: don Miguel González Hernández, del regimiento de Sagunto, y don Rafael Martín Huete, del de la Reina.

El cargo de Fiscal será desempeñado por el comandante del regimiento de la Reina don Luis Pérez Ansoategui y asistirá al acto, en concepto de asesor, nombrado al efecto por el capitán general de esta región, el teniente auditor de tercera clase del cuerpo jurídico militar don Manuel Antolín Becerro de Bengoa.

GACETILLA

—En honor de un poeta.—Los literatos y periodistas de Málaga han iniciado la feliz idea de rendir un tributo de cariño y admiración al gran poeta malagueño Salvador Rueda. Casi toda la prensa de Madrid se ha adherido ya a este laudable pensamiento. Nosotros opinamos que tal homenaje no debe ser exclusivo de la ciudad donde nació el primer día del ilustre vate, sino que debe tomar parte en él toda Andalucía, puesto que Salvador Rueda ha sido siempre el cantor inimitable de nuestra región, el que más ha ensalzado sus tesoros y sus bellezas. Córdoba, a la que en varias ocasiones dedicó estrofas inspiradísimas; Córdoba, donde cuenta con muchos amigos y admiradores, debe también contribuir al acto de que se trata. ¿En qué forma? Esto es lo que hay que determinar, y creemos que la iniciativa debe partir de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, único centro literario de esta capital, donde de más de una vez resonaron los mágicos versos de Rueda. A nuestra Academia, pues, trasladamos esta idea, seguros de que la acogerá con agrado.

—El tiempo.—Ayer, en las primeras horas de la mañana, apareció entoldada la atmósfera, pero por la tarde se empezó a despejar nuevamente. La temperatura sigue muy elevada; en cambio ha habido un ligero descenso en la presión barométrica.

—Acto fúnebre.—Ayer, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás, se celebró una Misa de requiem, con vigilia, costeada por el ilustre Colegio de Abogados de Córdoba, en sufragio del alma de don Antonio J. Villanueva, digno presidente que fué de esta Audiencia provincial. Presidieron el acto los señores don Bartolomé Rodríguez, gobernador eclesiástico de la diócesis; don Eduardo Uribarri, presidente de la Audiencia; don José Contreras Carmona, abogado y diputado a Cortes, y don José Muñoz Bocanegra, juez de instrucción y de primera instancia de esta capital.

—Jubilación.—Ha sido jubilado el jefe de la sección de Telégrafos de Córdoba don Sandalio Calderón Sánchez.

—Teatro-Circo.—Con las obras tituladas Bohemios, Sangre moza y Alma de Dios, inaugurará esta noche la temporada en el Teatro-Circo del Gran Capitán la compañía cómica lírica que dirigen el primer actor don Miguel Soler y el maestro don Rafael Cabas.

—Reyerta.—Ayer, poco después de las once de la mañana, cuestionaron en la puerta de Almodóvar los vecinos de esta capital Pedro Caffete López y Antonio Bujalance Alvear, y el primero agredió al segundo con un bastón, causándole varias heridas en la cabeza, de pronóstico reservado, y una grave en el dedo anular de la mano derecha. El guardia municipal del distrito, Simón Sánchez, detuvo a ambos; el agredido quedó preso, y el agredido, después de curado de primera intención en la casa de socorro, pasó al hospital de Agudos.

—De viaje.—La prensa de Jerez de la frontera da cuenta de la llegada a aquella po-

blación de nuestro estimado amigo y paisano don Enrique Romero de Torres, que, habiendo ido a recoger noticias para el Catálogo artístico de la provincia de Cádiz, cuya confección le fué encargada en época reciente.

—Accidente.—Anteayer, en el derribo de la plaza de Cánovas, al poner una niña un pie sobre un pedazo de madera, se produjo una herida con un clavo que tenía la tabla. Fué curada en la casa municipal de socorro.

—Traslado de fuerzas.—Ha marchado a Algeciras, para formar parte de aquella guarnición, el primer escuadrón del regimiento lanceros de Sagunto. Va mandado por el capitán don Vicente Lafante.

—Obra teatral.—Entre las obras que estrenará en la actual temporada la compañía del teatro Esclava, de Madrid, figura una con el título de Ninfas y sátiros, original de nuestro paisano Julio Pellicer, escrita en colaboración con López Silva.

—Minas.—Don Carlos Quero Goldoni ha solicitado cuarenta patentes de la mina de hierro y otros Roque, del término de Obejo, y don Martín de la Orden veinte de la de plomo Clavo, de Belalcázar.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido a un sujeto que, hallándose embriagado, profirió blasfemias e insultos al intentar un guardia municipal levantarle de las aceras de la calle Morera, donde estaba tendido. También han denunciado a un joven que hirió a otro en un labio, de una pedrada, cuestionando ambos en la calle Piedra Escrita; al encargado de las demoliciones del solar de la plaza de Cánovas por disponer que se efectúen dichas operaciones a las tres de la tarde, y a los dueños de un carro y de una bicicleta que carecen de licencias para usarlos.

—Dos incendios.—El Alcalde de La Rambla ha comunicado al Gobernador civil que el día 2 del actual hubo un incendio en la casa del vecino de dicho pueblo Joaquín Márquez Delgado, y otro en un almiar de una finca de aquel término. Afortunadamente las pérdidas originadas por ambos siniestros son de poca importancia.

—Robo y captura.—En la mañana del 30 del mes último, don Alfonso Herrera, viajante de la casa de comercio López hermanos, de Sevilla, se presentó en el puesto de la guardia civil de Villa del Río para denunciar el hecho de que, durante la noche anterior, le habían robado de la habitación que ocupaba en la fonda establecida en la calle de la Iglesia, de dicho pueblo, un portamonedas de maila de plata con treinta pesetas y una cadena de reloj, de doble, con una moneda de veinticinco pesetas como medallón. Inmediatamente empezó la búsqueda a practicar gestiones para descubrir al autor del robo, consiguiendo poco después capturarlo. Es un súbdito inglés, de veinte y un años de edad, llamado Carlos Iruyane. Al ser detenido se le ocuparon los efectos y el metálico sustraídos.

—Suicidio.—En la aldea del Higuera, término de Iznájar, se ha suicidado, disparándose un tiro de pistola en la sien derecha, el vecino de dicha aldea Esteban Arroyo Cobo. Suponese que este desgraciado atentó contra su vida a causa de hallarse en la mayor miseria.

—Intervención de armas.—La guardia civil del puesto de Montoro ha intervenido dos escopetas y la de la aldea de Cardena una a tres individuos que carecían de licencia para usarlas.

—Número notable.—Los éxitos de Nuevo Mundo son cada día mayores y más justificados, siendo buena prueba de ello el número publicado esta semana por el simpático y popular semanario. Su doble plana central es una verdadera maravilla por lo que al fotografiado y a la estampación se refiere, y lo mismo hay que decir de otras planas, en las que se dan a conocer fotografías nuevas de la reina doña Victoria y sus hijos, hechas en San Sebastián, del diestro Bombita, del nuevo sultán de Marruecos, del Congreso socialista celebrado en Madrid y de otros muchos asuntos de interés y actualidad. Nuevo Mundo está siempre a la cabeza de los periódicos ilustrados.

—Asegura un filósofo moderno que el secreto de la felicidad consiste en mantener el vientre activo y la conciencia tranquila. Las Píldoras de Bristol dan al sistema digestivo-intestinal esa regularidad en sus funciones que tanto contribuye a la felicidad del individuo.

—Después de una enfermedad la sangre queda empobrecida; la Hemoglobina Asimilable Stengro la regenera y apresura la convalecencia. Venta, farmacias.

—Subasta.—El sábado 5 de Septiembre, a las doce del día, se verificará en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Alta de Santa Ana, número 3, la subasta pública de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados o desampañados.

—Encajes y tiras bordadas.—Grandiosos surtidos presentamos en ambos artículos: gran colección de entredoses y encajes negros. Nueva y extensísima serie de entredoses, puntillas y encajes valencianos, platos, tul bordado, mallas y otros estilos. Asombrosa colección de telas de encaje, en malla, tul bordado, valencianas, plata y guipur. Completo surtido en guantería, perfumería y novedades. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 150 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Callos, ojos de gallo y dureza de los pies, se extirpan rápida y eficazmente con el maravilloso Bálsamo Oriental. De venta, que de Hornachuelos, número 11, perfumería.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor se presta por ropas, efectos, escopetas, cuadros de valor, abanicos, objetos antiguos, pianos y muebles de precio. Horas de despacho, de ocho de la mañana a nueve de la noche; los días festivos se cierra a la una. «La Fortuna», Alta de Santa Ana, núm. 3.

de la marquesa y por la escalera principal era imposible porque estaban allí los ladrones.

Abrió un cajón de su mesa de despacho, tomó dos pistolas, se aseguró de que estaban bien cargadas y se las puso en el cinto, se colocó también un agudo puñal y tomando la luz se dirigió hacia la escalera interior que comunicaba con las habitaciones de arriba con objeto de llegar antes que los ladrones y dar la voz de alarma.

Entró primero en el cuarto de su ayuda de cámara que dormía como un bienaventurado, le despertó y le hizo levantarse a toda prisa y tomar algunas armas, informándole del caso y dándole el encargo de que le siguiera para que fuese despertando a los criados en tanto que él pedía auxilio a los serenos por la puerta de la calle del Caballero de Gracia.

Amo y criado subieron la estrecha escalera, y al terminar la se encontraron con un inconveniente que exaltó el furor del marqués.

Estaba cerrada la puerta y la llave la guardaba la marquesa.

—Si yo tuviera un cuchillo con buena punta, pronto abriría, dijo el criado examinando la cerradura con la luz del quinqué.

—Aquí está mi puñal... exclamó el marqués.

—Ah! gracias a Dios; estamos salvados; repuso el ayuda de cámara con viva alegría.

Tomó el puñal y con la punta, que era fuerte y aguda, hizo saltar en un minuto la cerradura.

La puerta cedió y penetraron los dos, llenos de miedo, porque creían que ya los ladrones habrían entrado en todas las habitaciones.

—Convendría apagar la luz, dijo el criado; no la necesitamos, porque V. y yo conocemos la casa.

—Tienes razón, exclamó el marqués dando un soplo al quinqué y colocándole sobre una mesa.

—Yo voy a despertar a los criados, dijo el ayuda de cámara, y a ver si puedo alcanzar, sin encontrarme con los ladrones, la cuerda de la campana que va a la portería para dar la voz de alarma y no se necesita más para cogerlos.

—Sí; sí; eso es lo mejor; yo en tanto me dirijo por esta puerta a las habitaciones de la marquesa para prevenirla y que no se asuste.

El amo y el criado se separaron, marchando el uno por la izquierda y el otro por la derecha.

En la casa reinaba un silencio profundo y una completa oscuridad.

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MÉDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO Ó SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las más graves digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursors síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y dicitras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

DE VENTA.—Farmacia M. Villegas, San Felipe 13.—E. Villegas, Almagra 30, y principales.

¡NO FIARSE DE IMITACIONES!

REMITIDO

Señor director del DIARIO DE CÓRDOBA.
Fuente Palmera, Agosto 1908

Muy señor mío: tengo verdadera satisfacción en manifestarle, por si se digna darle cabida en las columnas de su ilustrado periódico, el comportamiento de la compañía de seguros «Aurore», de Bilbao, en el siniestro que he tenido en mi cosecha de cereales, el que me ha sido satisfecho inmediatamente por la Subdirección de Córdoba á cargo de don Jaime Aparicio y María.

Dándole gracias anticipadas, se despide de usted atento servidor q. b. s. m., á ruego de Manuel Domínguez Adame, Francisco Baena.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Lorenzo Justiniano, obispo.—**Mañana.**—San Vicente de Paul, fundador, y San Eugenio y compañeros mártires.

Jubilos circular.—Hoy en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, costado por doña Teodora Ramírez de Arellano é hijos, por su esposo el Excmo. señor don Eduardo Alvarez de los Angeles.—Mañana en la iglesia del Colegio de la Piedad, costado por la Comunidad.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquia del Salvador.—Mañana á nuestra Señora del Consuelo, en la iglesia de San Pablo.

Iglesia de la Piedad.—Hoy sexto día de la solemne novena que la comunidad y colegio de nuestra Señora de la Piedad dedican á su excelsa titular en la iglesia de su nombre. Dará principio á las seis y media de la tarde, manifestando á S. D. M., después se rezará la estación, rosario cantado por un coro de niñas internas del colegio, ejercicio de la novena correspondiente al día, sermón que predicará un R. P. del I. C. de María, concluyendo con la reserva solemne.

San Pablo.—Hoy oncenavo día de las quince dedicadas á la Santísima Virgen del Rosario, dando principio á las siete de la tarde con rosario y letanía cantada, ejercicio propio del día, plática y letillas á la Santísima Virgen.

San Agustín.—Hoy oncenavo día de las quince dedicadas á la Santísima Virgen del Rosario. Al toque de oraciones se rezará el santo rosario con letillas, letanía cantada, ejercicio correspondiente, cánticos á la Virgen y despedida. Un coro de niñas ejecutará la parte musical.

Mañana, primer domingo de mes, se celebrarán en dicha iglesia los solemnes cultos que la Asociación del Rosario Perpetuo tributa mensualmente á su excelsa Patrona la Virgen del Rosario. Por la mañana, á las ocho, habrá Misa de comunión general, y por la noche, á las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón, consagración á la Virgen, gózos y reserva. Terminada ésta saldrá la procesión por la plazuela de San Agustín.

Se ganan tres indulgencias plenarias.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles
4 por 100 perpetuo interior, 84.25.—5 por 100 amortizable 101.35.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas 102.10.

Valores de sociedades nacionales
Banco de España 451.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 400.00.—Banco Hispano-Americano 150.

Cambios sobre el extranjero
París á la vista 12.00.—Londres á la vista, 28.16.

Metalos preciosos
Centenes antiguos 13.00.—Id. nuevos 11.00.—Oro antiguo 12.00.—Id. nuevo 11.00.

Cereales y líquidos
Trigo duro, 12.75 á 13.25 pesetas fanega.—Idem blando, 12.50 á 13.—Cebada, 6.50.—Habas castellanas, 8.25.—Idem morunas, 8.50.—Escala, 4.—Maiz, 9.—Alpiste, 11.—Aceite corriente, 12.50 á 13 pesetas arroba.
Córdoba 4 de Septiembre de 1908.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V. B. El Síndico, Antonio Torrelles.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO
Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes Y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne

	Pesetas
Carnes de vaca, con hueso, kilogramo.	1 68
Idem idem sin hueso.	2 44
Idem de ternera, con hueso.	1 88
Idem idem sin hueso.	2 88
Idem de macho.	1 42
Idem de borrego.	1 46

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba
Por arrobas, sueltas, á 100 reales arroba.
Por hojas enteras, á 96 reales arroba.

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba
Tocino salado, en hojas, sin hueso, á 80 reales arroba.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se hace del local en donde estuvo situada la antigua fábrica de electricidad Cordobesa, con los accesorios que comprende, situado en la carrera de las Ollerías, próximo al

La Industria FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE Y GRANDES TALLERES MECANICOS DE HERRERÍA Y CERRAJERÍA FEDERICO DE LAS MORENAS CALLE DE COLÓN, N.º 10

Construcción de motores á vapor, prensas hidráulicas y de palanca, para aceite y uva, depósitos para aceite, calderas para molinos, balconaje, columnas, armaduras metálicas y ornamentación de edificios, norias y bombas de todos sistemas, arados y material agrícola y reparación y confección de toda clase de trabajos agrícolas é industriales.

convento de San Cayetano. Compónese de un espacio total de 1.757 metros cuadrados, aproximadamente, siendo de 474 metros cuadrados del edificio propiamente dicho. Hállase en perfecto estado, siendo la armadura de hierro en su totalidad y la cubierta de teja plana, perteneciendo al mismo un gran estanque refrigerante, de agua, pozo abundante y una magnífica chimenea de ladrillo. Para tratar del precio y condiciones, en las oficinas de la Empresa de electricidad de Casillas, plaza de Gerónimo Pérez, número 2.

PARA BAÑARSE
EN
“LA ESTRELLA”
MÁLAGA

Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar y dulces, tan conocido en toda España.
Temporada oficial, de 1.º de Julio á 30 de Septiembre.
Médico director, D. José Impellitteri
CALLE CISTER, NÚMERO 8

DE INTERÉS GENERAL

Si queréis gozar de buena salud y hacer bien la digestión, tomad después de cada comida una taza del café Torrefacto, marca «La Estrella». Es el único que tiene patente de invención por 20 años, y es proveedor efectivo de la Real casa.

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos.

GRAN JOYERÍA LA ORIENTAL

FRANCISCO FERNÁNDEZ ESTÉVEZ
CALLE GONDOMAR, NUM. 1.—CÓRDOBA

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, deseoso de darle más impulso al mismo, ha establecido el precio fijo, con lo cual el público que desee adquirir algún objeto de lo concerniente al ramo, notará extraordinarias ventajas.

Se garantiza la ley de cuantas ventas se realicen, dando de todas ellas su correspondiente factura á quien la desee.

ACADEMIA CÍVICO-MILITAR

PREPARACIÓN PARA TODA CLASE DE CARRERAS
PASEO DEL GRAN CAPITAN.—CÓRDOBA

Debiendo empezar las clases de este centro el día 1.º de Septiembre, se hace saber á los señores padres de los alumnos que los que deseen empezar sus estudios pueden dirigirse al Director, que les facilitará Reglamento y toda clase de detalles. Se admiten internos.

Gran Café y Confeitería LA PERLA
Helados para hoy:
Mantecado.—Crema de vainilla.—Almendra.—Limón.
Merengues helados.—Biscuit glacé.—Barquillos rellenos.
Servicio permanente y domicilio.—Teléfono núm. 4.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (PROVINCIA DE CÁDIZ)
GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO
DE AGUAS MINERALES MEDICINALES
Las mas sulfurosas de España
Temporada oficial, de 1.º de Junio á 31 de Octubre
Informes y memorias pídanse á sus propietarios
HIJOS DE AGUSTÍN BLÁZQUEZ

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya).—Agua azoadas.—Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídase memoria y guías.—Se remiten gratis.

CAFÉ DEL GRAN CAPITAN
Los mejores helados.
Se sirven á domicilio.

RESTAURANT DE MIGUEL GÓMEZ CALLE MARQUÉS
DE BOIL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy. Perdiz en escabeche.
Se vende Rioja clara á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Restaurant de Andrés Rodríguez González
ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)
Teléfono núm. 163
Plato del día para hoy: Menudo de ternera á la andaluza.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

LA CONCEPCION
Pastelería y Restaurant de Antonio Mira
Concepción 25 y 27
Plato del día para hoy: Polvorillo á la riojana.
Helados para hoy: Mantecado.—Almendra.—Merengues helados.—Barquillos rellenos.
Servicio á domicilio.—Teléfono núm. 162.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Debut de la compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor don Miguel Soler.

Función por secciones para hoy.
Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Bohemios*.
Segunda sección, á las nueve y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *Sangre mora*.
Tercera sección, á las once.—La zarzuela en un acto, *Alma de Dios*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 0.80.—Anfiteatro con idem, 0.40.—Entrada de palco, 0.80.—Entrada de grada, 0.20.
En estos precios está incluido el 10 por 100 del im puesto del timbre.

POR TELEGRAFO

La recaudación

Madrid 4, 4.15 t.

La «Gaceta» publica el estado provisional de la recaudación obtenida por la Hacienda en todas las provincias de España durante el mes de Agosto último, comparada con la del mismo mes del año 1907.

He aquí los datos correspondientes á Córdoba.
Recaudación del citado mes en el año actual 1.285.403 pesetas.
Idem en el año anterior 1.207.338.
Diferencia de más en este año 78.065 pesetas.

Ingresos por ventas de tabacos 626.132.
Idem por venta de Timbres del Estado, pesetas 106.956.

En el repartimiento entre las provincias de la contribución territorial sobre la riqueza rústica y pecuaria, corresponden á Córdoba, en el repetido mes, 2.368.296 pesetas.

Y en el de la contribución sobre la riqueza urbana 741.237.

Maura
A las nueve y cuarto de la mañana llegó el Jefe del Gobierno, en automóvil, á San Sebastián.

Inmediatamente se dirigió al Ministerio de Estado para cambiar de traje, y desde allí fué á palacio con el señor Allende Salazar.

A las diez Maura conferenció con el Rey, y después despachó con el Ministro de jornada.

Detalles de un combate
El periódico francés «Le Matin» dice que en el combate celebrado en Marruecos el día primero del actual entre las tropas de Radenin y los indígenas, resultaron treinta muertos y más de quinientos heridos.

El reconocimiento de Haffid
El Encargado de Negocios extranjeros francés en Berlín ha comunicado al Gobierno alemán la opinión de Francia y España sobre el reconocimiento de Muley-Haffid como Sultán de Marruecos.

El viaje de los Reyes
A las ocho de la mañana llegaron á Hendaya don Alfonso XIII y doña Victoria Eugenia. Esperábanles la Reina doña María Cristina, la Marquesa de Martorell, el Gobernador civil, las autoridades francesas, el Cónsul español y numeroso público, que les vitoreó con gran entusiasmo.

Desde allí continuaron el viaje, en automóviles, á San Sebastián.

Las Reinas y el Príncipe Mauricio, hermano de doña Victoria Eugenia, ocuparon un magnífico automóvil de treinta y cinco caballos, guiado por el Rey.

Sus acompañantes les seguían en otros vehículos.

A las nueve de la mañana llegaron al palacio de Miramar.

Toros en Priego
Priego 4, 11.30 m.

Los toros de González Bueno, lidiados ayer, fueron regulares.
«Malagueño» estuvo bien en la muerte del primero y superior en la del cuarto.
«Consejo III» superior en los dos que le correspondieron.
«Huérano» bien y superior.
«Caballos muertos, seis.—Corresponsal».

CASTELLANO Y C.ª

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

CALLE JESÚS MARÍA, NUM. 1

Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Muebles de Viena. — Colchones sommier á precios sin competencia. MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON

LAXANTE DEL DR. DESCHAMP

REMEDIO IDEAL CONTRA EL EXTREMISMO, DESARREGLOS GÁSTRICOS, ENFERMEDADES DEL HÍGADO Y AGUDAS DEL SISTEMA NERVIOSO

Es el PURGANTE MÁS DELICIOSO POR SU EXQUISITO GUSTO

ES EL PREFERIDO DE LOS NIÑOS Y PERSONAS DELICADAS

Caja treinta bombones, 1 peseta 75 céntimos

DE VENTA EN CÓRDOBA

Farmacia del Dr. Marín, Tendillas, 12

El Secretario del Gobierno

Madrid 4, 8.20 n.

El señor Martos O'Neale continuará encargado de la Secretaría del Gobierno civil de Madrid hasta que el Ministro de la Gobernación designe á la persona que haya de sustituirle.

Falsificación de moneda
Lacierva ha dicho á los periodistas que de todas las falsificaciones de moneda descubiertas la más importante es la de Jaca.

Acusaciones graves
El Ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del Gobernador de Barcelona, dándole cuenta de que el periódico «La Publicidad», de aquella población, formu a gravísimas acusaciones contra varios inspectores de policía, en lo que afecta al servicio de higiene.

Dicha autoridad manifiesta en su despacho que ha pedido al director del expresado periódico las pruebas de sus denuncias para adoptar las determinaciones que procedan.

Lo que dice Maura
Según comunican de San Sebastián, el Jefe del Gobierno ha dicho que su viaje carece de importancia, pues únicamente lo ha verificado para cumplimentar á los Reyes y darles cuenta de los asuntos interiores.

Refiriéndose á la cuestión de Marruecos ha declarado que nada extraordinario ocurre y que España sigue la conducta que se trazó desde un principio.

Almuerzo
El Jefe del Gobierno almorzó esta mañana con el Rey.

Firma
El Monarca ha firmado hoy los siguientes decretos:

Dividiendo á España y sus islas adyacentes en cincuenta y nueve zonas para la inspección de la enseñanza.

Nombrando Gobernador civil de la provincia de Lérida á don Andrés Gutiérrez Vega.

Y otros de escaso interés.

Regreso de Maura
Mañana regresará el Jefe del Gobierno al balneario de Caronte.

Hará el viaje por la carretera de Zarauz.

Viajes regios
Parece seguro que, después de que los Reyes de España efectúen su proyectado viaje á Viena, irán á Dresde, con objeto de pagarle la visita al Rey de Sajonia.

Noticias de Marruecos
El periódico inglés «The Times» dice que los hafidistas que derrotaron á Tugui se apoderaron de un enorme botín.

Parece que Tugui se halla sitiado.

Las kábilas que quedaban fieles á Abd-el-Azis se han pasado con Muley-Haffid.

«Le Petit Parisien» acoge el rumor de que se ha librado un nuevo combate entre Radenin y las tropas de Haffid.

La prensa inglesa ha acogido con frialdad la nota de Alemania relativa á Marruecos.

El Ayuntamiento de Madrid y Pablo Iglesias.
Madrid 4, 10 n.

La sesión que debía celebrarse hoy el Ayuntamiento de Madrid había producido expectación general, pues sabíase que en ella el Alcalde pediría explicaciones á Pablo Iglesias de ciertas frases que pronunció en el Congreso socialista.

Sin embargo, los que esperaban ruidosos incidentes han sufrido una decepción.

Pablo Iglesias se ratificó en cuanto dijo en expresado Congreso, añadiendo que tiene la convicción moral de que son justas las acusaciones dirigidas contra algunos concejales, pero que se abstendrá de concretar nombres.

También acusó al Municipio de desatender la opinión pública, ocupándose únicamente de favorecer los intereses de sus amigos.

Por último, se lamentó de la soledad en que se hallan los socialistas en el Ayuntamiento.

El Alcalde le contestó que el Municipio no es culpable de esa soledad que rodea á los socialistas en todas partes, como lo demuestra el hecho de que no han conseguido llevar al Congreso á Pablo Iglesias.

Terminado el incidente, se propuso la separación de su cargo del Administrador de Consumos, Villarroya, y después de alguna discusión acordóse consultar el caso con los letrados del Municipio.

Los agentes de emigración
El Ministro de la Gobernación ha dicho que, según le han comunicado las compañías de emigración, han suprimido sus agentes, en vista de la enérgica campaña emprendida contra los mismos por los Gobernadores.

Maura á Madrid
A pesar de que en los centros oficiales lo niegan, sábase que el miércoles ó jueves de la semana próxima regresará Maura á Madrid.

Nota diplomática
Maura ha negado que, al visitar esta mañana al Rey, le presentara la nota que Francia y España enviarán á las demás potencias, relativa á Marruecos.

Recepción
El Ministro de Estado recibió esta tarde, en San Sebastián, á los diplomáticos extranjeros.

Conferencia
Según comunican de San Sebastián, López Domínguez visitó á Maura, conferenciando con él extensamente.

Sentencia absolutoria
Madrid 4, 12 n.

El Capitán general de esta región ha aprobado la sentencia absolutoria dictada por el consejo de guerra que entendió en la causa instruida recientemente contra el director del periódico «La Correspondencia Militar» por la publicación de un artículo.

Una comisión
Ha marchado á Fernando Póo la comisión regia encargada de organizar la guardia colonial.

Forman dicha comisión los señores Saavedra y Garay y un teniente coronel de la benemérita, que mandará referida guardia.

El Ministro de Fomento
El señor González Besada ha retrasado su regreso á Madrid.

Según parece, no lo efectuará hasta fines del mes corriente.

Un barco peligroso
Participan de Ceuta que el vapor inglés que encalló ayer tarde en Punta Banabá trae patente sucia, pues en la última semana de Julio ocurrieron á bordo nueve defunciones, veintidós casos de peste bubónica y cinco de viruela.

En la actualidad, sus tripulantes gozan de excelente salud.

Más de Marruecos
Comunican de Fez que han sido puestos en libertad Abel-Malek y Mahieddine.

Parece que Muley-Haffid ha ordenado á los indígenas de Taflete que se retiren á sus adnares.

Un sobrino de Miqui se ha presentado en la Legación alemana pidiendo protección y ha ofrecido al Ministro tres caballos.

Eduardo VII y Olemenceau
Telegraffan de Marienbad que á las 4.15 de la tarde marchó el Rey Eduardo á Londres.

A las 2.40 salió Olemenceau con dirección á París.

Un petardo
Despachos de Barcelona comunican que en el pueblo de San Cugat estalló un petardo durante la madrugada última en una cervicería, causando muchos destrozos.

Créese que se trata de una venganza personal.

La solución de un conflicto
En Nueva York se asegura que el Presidente Castro solicita los buenos oficios de Inglaterra para solucionar el conflicto con Holanda.

Mujer despedazada
Madrid 5, 1.15 m.

En Boston ha sido detenido un sujeto que por celos asesinó á su esposa.

Después despedazó el cadáver, encerrándolo en un baúl, el cual pensaba arrojar al mar durante su viaje á Nueva York.

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA TRINIDAD ALBENDIN Y BUITRAGO
DE MOLINA
FALLECIÓ EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE DE 1907, A LOS SESENTA Y CUATRO AÑOS DE EDAD
—R. I. P. A.—

Las misas que se celebren el día 5 del corriente, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.
Su esposo, hijos, nieta y demás parientes de la finada ruegan á sus amigos una oración por su alma.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

